TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ
Tetã Rembiapo
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

527

RESOLUCIÓN N° 664 .-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRACTOR JOHN DEERE" - ID N° 405.708, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).

San Lorenzo, 10 de mayo de 2022

VISTO: El llamado a Contratación Directa N° 09/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRACTOR JOHN DEERE" - ID N° 405.708, convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA); y

CONSIDERANDO:

El Memorándum D.O.C N° 508/2022 de fecha 9 de mayo de 2022, de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, Expediente SAES N° 25.634.

El Informe de Evaluación de fecha 6 de mayo de 2022, presentado por el Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa N° 09/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRACTOR JOHN DEERE" - ID N° 405.708, en el cual se recomienda la adjudicación a la firma "KUROSU Y CIA S.A.", por un monto total de Gs. 43.906.869 (guaraníes cuarenta y tres millones novecientos seis mil ochocientos sesenta y nueve) incluidos todos los impuestos correspondientes.

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) realiza la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 09/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRACTOR JOHN DEERE" - ID N° 405.708.

Que, el Artículo 16 inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/2019, autorizan el procedimiento de contratación directa.

La Ley N° 2426 del 28 de julio de 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 155 del 30 de agosto de 2018, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JOSÉ CARLOS MARTIN CAMPERCHIOLI, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

RESOLUCIÓN N° 664 .-

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1° Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 09/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRACTOR JOHN DEERE"- ID N° 405.708, a la firma **"KUROSU Y CIA S.A."**, por un monto total de Gs. 43.906.869 (guaraníes cuarenta y tres millones novecientos seis mil ochocientos sesenta y nueve), incluidos todos los impuestos correspondientes.

2° Establecer que la erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación asignado al Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) para el ejercicio fiscal 2022.

3° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.

DR. JOSÉ CARLOS MARTIN C.
Presidente